

**REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR, 23 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6392 /

**VISTOS**

- 1.- El Memo N° 1323 del 02/12/2013, de Directora del Depto. de Salud que solicita Modificación Presupuestaria.
- 2.- La Ley 20.641 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013".
- 3.- El Decreto Exento N° 7146 del 18 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 4.- El acuerdo N° 04 de Sesión Ordinaria N° 01 del 14/12/12 del honorable Concejo Municipal que aprueba el proyecto de presupuesto para el año 2013
- 5.- El acuerdo N° 291 de sesión extraordinaria N° 14 del 12/12/13 del Honorable Concejo Municipal que aprueba Modificación presupuestaria "Suplementacion".
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO**

- 1.- Apruébese la Modificación presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

**AUMENTO DE INGRESOS**

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M \$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.147
		Total Aumento de Ingresos	<b>2.147</b>

**AUMENTO DE EGRESOS**

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M \$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.147
		Total Aumento de Gastos	<b>2.147</b>

2.-Anotese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, Cúmplase y hecho Archívese.

  
NANCY E. FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines



  
NANCY E. FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Unidad de Finanzas Salud Municipal
- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Secpla
- Oficina de Partes
- Archivo Salud Municipal
- CTR/NEFR/PAG/PGL/